

Bogotá, D.C., 19 de septiembre de 2016

O.I.2016-108

Doctor:
Otto Polanco Rengifo
Director General
Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe De Seguimiento Al Plan Anticorrupción Y Atención Al Ciudadano correspondiente al segundo cuatrimestre de la presente vigencia

Respetado Dr. Polanco

El asesor de control interno en cumplimiento integral de sus funciones encomendadas en el Art. 2.1.4.6. Del Decreto 124 DE 2016: *"Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicara en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos."*

Con base en lo anterior se procedió a la revisión de la información remitida por Gestión Proyectos y Planeación de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP, para presentar el informe de Seguimiento Al Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano correspondiente a los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de la presente vigencia.

La entidad arroja en su plan anticorrupción un porcentaje que se encuentra en el rango de 0 a 59% que es la zona baja (color rojo), según la Estrategias para La Construcción y de Atención Al Ciudadano versión 2. Razón por la cual deberán incluir acuerdos de mejora o acciones de continuidad al Plan Anticorrupción, acorde a las observaciones y recomendaciones presentadas mediante este informe de Seguimiento.

Cordialmente,

EURIIDES GONZALEZ ORDOÑEZ
Asesor Control Interno

c.c. José Duarte Carreño, Secretario General
c.c. Alexandra López Rodríguez, Gestión Proyectos y Planeación

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Periodo: segundo Cuatrimestre de 2016

Septiembre de 2016

INTRODUCCION

El asesor de control interno en cumplimiento integral de sus funciones encomendadas en el Art. 2.1.4.6. Del Decreto 124 DE 2016: *"Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicara en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos."*

Así mismo como lo menciona en el Art 2.1.4.4 del DECRETO 124 DE 2016. Los documentos anexos que hacen parte integral del presente decreto como lo es *"Las Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano V.2. Donde en el Cap. V. SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. Seguimiento: A la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan. Le concierne así mismo a la Oficina de Control Interno efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.*

2. Fechas de seguimientos y publicación: La Oficina de Control Interno realizará seguimiento (tres) 3 veces al año, así:

**Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. En esa medida, la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.*

**Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.*

**Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero."*

Por tal razón, presentamos el seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP.

Objetivo General

Rendir informe de seguimiento por el asesor de control interno al plan anticorrupción y atención al ciudadano, elaborado por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP, dando cumplimiento al Artículo 2.1.4.4 Anexo del Decreto 124 DE 2016: "Los documentos "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2" y "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción hacen parte integral del presente decreto." Donde establecen las fechas de seguimiento a realizar por el asesor de control interno.

Objetivos específicos

- Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de la Construcción del Plan Anticorrupción, Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos de Corrupción y a la Gestión del Riesgo de Corrupción.

Alcance

Efectuar seguimiento al plan anticorrupción atención al ciudadano, por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de la vigencia 2016.

Marco Normativo

- ❖ Ley 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.)
- ❖ Ley 1712 del 2014 (Ley de transparencia de derecho de acceso a la información pública)
- ❖ DECRETO 124 DE 2016: Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- ❖ DECRETO 124 DE 2016. Art 2.1.4.4: Los documentos "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2" y "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción," hacen parte integral del presente decreto.

Documentos Internos:

- Plan Anticorrupción 2016.
- Formato Mapa de Riesgos de Corrupción 2016.

1. SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO						
Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP						
VIGENCIA: 2016						
Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades Agosto 30 de 2016
1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.	Revisión política de riesgos	1 revisión	01-jun-16	30-ago-16	Planeación Control interno Líderes de los Procesos	0%
	Ajuste de la política y Publicación en el SGI	1 publicación	01-sep-16	30-sep-16	Planeación Comunicaciones	0%
					Seguimiento Asesor de Control Interno	No se encuentra evidencia de la revisión; sin embargo Gestión proyectos y Planeación sustenta que: "Con el desarrollo de las capacitaciones para la rendición de cuentas participativa, para la oficina de planeación con el fin de incorporar a las regionales en este sentido, solicitó en el Comité Institucional de desarrollo Administrativo- CIDA del mes de agosto que se actualizará la fecha para el 30 de octubre del presente año." La respuesta anterior no es coherente con las actividades planteadas, así mismo no se cumplieron las actividades propuestas dentro del periodo especificado del plan anticorrupción publicado en la página web de la entidad. Esta actividad está programada desde el 1 al 30 de Septiembre de la vigencia de 2016, de acuerdo con el cronograma de actividades de las estrategias del plan anticorrupción. A la fecha del seguimiento del presente informe no se evidenció avance de ejecución de actividades.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO						
Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP						
Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades
	Revisión del Actual Mapa de Riesgos para identificación de nuevos riesgos de Corrupción o ajustes a controles existentes	1 revisión en el primer trimestre	01-feb-16	28-mar-16	Líderes de los Procesos	<p>Seguimiento Asesor de Control Interno</p> <p>De acuerdo al mapa de riesgos de corrupción liderado y consolidado por Gestión proyectos y planeación pero elaborado por los responsables de las diferentes áreas de la AUNAP, se puede evidenciar que no se elaboró de acuerdo a lo estipulado dentro del Decreto 1724 de 2016, donde se contempla que: las "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2" y "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" hace parte integral del presente decreto. Así mismo se observa que no se establece el periodo de ejecución para cumplimiento de las metas e indicadores propuestos. Tampoco se incluyó dentro del mapa de riesgos de corrupción los procesos a seguimiento a la gestión (control interno), quien identificó y envió mediante correo institucional con fechas de 16 de Marzo y 19 de Julio de la presente vigencia a Gestión proyectos y Planeación oportunamente dos riesgos de corrupción.</p> <p>Se encuentra que las fechas inicio y fin de cumplimiento de las actividades suscritas dentro del plan anticorrupción publicado el 31 de Marzo de 2016 no coinciden con las fechas establecidas dentro del seguimiento.</p>
						0%

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP

VIGENCIA: 2016

Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades	Seguimiento Asesor de Control Interno
	Socialización con actores internos y externos (Facebook, twitter anunciando consulta)	1 documento publicado para consulta	16-mar-16	28-mar-16	Planeación Comunicaciones	0%	Se evidencia socialización del mapa de riesgos de corrupción el día 16 de Marzo de 2016 por medio de Facebook. Esta Socialización no se cumplió dentro del periodo especificado del plan anticorrupción publicado en la página web de la entidad, Una vez que dicho plan fue aprobado y publicado el 31 de Marzo de 2016.
	Ajustes a versión final según consulta y publicación en página web versión definitiva de Mapa de Riesgos	1 publicación	28-mar-16	31-mar-16	Comunicaciones Tecnología de la Información	100%	Según Acta No.003 del Comité Institucional de desarrollo Administrativo, realizada el día 30 de Marzo de 2016 y enviada por Gestión Proyectos y Planeación al asesor de control interno por medio magnético, se menciona en el punto 2, que el documento consolidado por planeación fue publicado para consulta en la Web del Ministerio de Agricultura; así mismo envían imagen con la confirmación de la publicación en la página del ministerio; sin embargo a la fecha de la realización del informe del primer seguimiento, no se evidencia dicho enlace dentro de la página del Ministerio de Agricultura.
	Seguimiento trimestral de Autocontrol a los Riesgos de Corrupción.	4 seguimientos	01/02/2016 01/04/2016 01/07/2016 01/10/2016	28/02/2016 10/04/2016 10/07/2016 10/10/2016	Líderes de los Procesos Planeación	25%	Se evidencia en la página web de la entidad y como archivo adjunto por parte de Gestión Proyectos y Planeación un archivo de Excel llamado plan anticorrupción, donde han diligenciado las casillas correspondientes a Programado, ejecutado y acumulado de la columna correspondiente al primer seguimiento; sin embargo las fechas fin de cumplimiento de las actividades suscritas dentro del plan anticorrupción publicado el 31 de Marzo de 2016 no

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO						
Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP						
VIGENCIA: 2016						
Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades
						Seguimiento Asesor de Control Interno coinciden con las fechas establecidas dentro del seguimiento, como tampoco se evidencia mediante acta el ajuste de las mismas. Este seguimiento no se cumplió dentro del periodo especificado del plan anticorrupción publicado en la página web de la entidad, Una vez que dicho plan fue aprobado y publicado el 31 de Marzo de 2016.
	Seguimiento cuatrimestral a Riesgos de Corrupción por Control Interno	3 seguimientos	02/05/2016 02/08/2016 02/12/2016	30/05/2016 10/08/2016 10/12/2016	Control Interno	Las fechas de Seguimiento y publicación establecidos en el Capítulo V "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2" es: La Oficina de Control Interno realizará seguimiento (tres) 3 veces al año, así: *Primer seguimiento: Con corte al 30 de abril. En esa medida, la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo. *Segundo seguimiento: Con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre. *Tercer seguimiento: Con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.; por tanto deberán verificar y cambiar las fechas establecidas en el PLAN ANTICORRUPCION publicado en la página web de la entidad.
2. RACIONALIZACION DE TRAMITES	Revisión y actualización en caso de requerirse trámites AUNAP.	1 acta de evaluación	01-may-16	30-sep-16	Oficina TIC, Comunicaciones, Planeación Dirección de	33.3% 90%
Se evidencia en la página http://www.suit.gov.co/gestionformatos/xinst# 48 INSTANCE_xvuVzZmrb10 =hf1p%3A%2F%2Fwww.suit.gov.co%2Fpreo						

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

VIGENCIA: 2016						
Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP						
Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades
					Fomento, Dirección de Inspección y Vigilancia	<p>Seguimiento Asesor de Control Interno</p> <p>ries- web%2Ffaces%2Freportes%2Fgestion%2Fprep_gestion_portal_institucion.jspx%3Fadf.ctrl-state%3Ddu20xougg_3 que se realizó la inscripción de 13 trámites con un porcentaje de avance del 93%, no obstante aún queda un (1) trámite en gestión para inscripción de reposición o modificación del carné de pescador comercial artesanal. Para llegar al 100%.</p>
	Actualización SUIIT en caso de requerirse según ajustes de tramite o creación de nuevos	1 procedimiento	01-feb-16	31-dic-16	Dirección de Fomento, Dirección de Inspección y Vigilancia Planeación	<p>Esta actividad está programada desde el 1 de Febrero al 31 de diciembre de la vigencia de 2016, de acuerdo con el cronograma de actividades de las estrategias del plan anticorrupción.</p> <p>0%</p>
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Conformar Comité de Rendición de cuentas		04-abr-2016	17-abr-16	Oficina TIC, Comunicaciones Planeación Dirección de Fomento, Dirección de Inspección y Vigilancia Planeación	<p>Se recibe Control de asistencia realizada el 02 de Abril de 2016, donde instauran el comité de Rendición de cuentas para la vigencia 2015 en 2016.</p> <p>En el Documento los temas desarrollados fueron explicar detalles de la rendición de cuentas y delegar funciones; sin embargo el mismo no corresponde acta del comité de rendición de cuentas, según el rango de fecha establecida para cumplimiento dentro del plan es del 4 al 17 de Abril y el control de asistencia fue del 02 de Abril; adicional que de los 8 funcionarios que integran el comité, 5 son contratistas.</p> <p>100%</p>

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO						
Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP						
VIGENCIA: 2016						
Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades
	Actualizar la Estrategia Rendición de Cuentas.	1 estrategia	30-04-2016	05-05-2016	Oficina TIC, Comunicaciones Planeación Dirección de Fomento, Dirección de Inspección y Vigilancia Planeación	Esta actividad se programó desde el 30 de Abril al 05 de Mayo de la presente vigencia, de acuerdo con el cronograma de actividades de las estrategias del plan anticorrupción, sin embargo no aportaron la estrategia propuesta dentro de la actividad del plan anticorrupción.
	Construir el informe de gestión del primer semestre y publicarlo.	1 informe	01-jul-16	10-jul-16	Asesoría de Planeación	0%
	Presentar a través Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube) mensajes cortos, piezas gráficas, tweets, memes y videos para presentar la gestión de las áreas misionales.	3 Piezas, memes, tweets o videos	13-jul-16	13-jul-16	Comunicaciones	100%
						Gestión proyectos y Planeación aportó el informe correspondiente al primer semestre 2016 y se verifica la publicación en la página web de la entidad Se consultó en la página y se encontró en los enlaces de https://www.facebook.com/aunapcolombia/photos/pcb.43647460652767436474419856119/?type=3&theater y https://twitter.com/AUNAPColombia?lang=es ; haciendo alusión a la rendición de cuentas; donde se presentan mensajes cortos de la gestión de las misionales; no obstante no se encuentran videos, piezas gráficas, ni memes que presenten la gestión de las áreas misionales
						40%

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP

VIGENCIA: 2016

Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades	Seguimiento Asesor de Control Interno
	Preparar de la logística, promoción, organización de la audiencia de rendición de cuentas.	1 Proyecto de rendición de cuentas	12-06-2016	12-06-2016	Comunicaciones	0%	Gestión proyectos y Planeación sustenta que: "Se cuenta con contrato para operación logística y octos del comité de Rendición de Cuentas" Sin embargo no aportaron el proyecto de rendición de cuentas propuestas dentro del periodo especificado del plan anticorrupción publicado en la página web de la entidad.
	Realizar invitación audiencia pública	1 invitación	05-jul-16	05-jul-16	Asesoría de Comunicaciones	100%	Gestión proyectos y Planeación sustenta que: "La rendición de cuentas se opazó con el fin de atender los nuevos requerimientos del DAFP, sobre rendición de cuentas, en este sentido la versión2 del mapa de riesgos cuenta con la modificación, este documento se aprobó el 19 de agosto." Dicho mapa de riesgos Versión 2, no fue aportado por Gestión proyectos y planeación, dicho documento tampoco corresponde como mecanismo para evidenciar la aprobación de las fechas de modificadas para dar cumplimiento a las actividades propuestas. Gestión Proyectos y planeación no aportó la invitación como actividad propuesta dentro del plan anticorrupción. En este sentido no se cumplieron las actividades propuestas dentro del periodo especificado del plan anticorrupción publicado en la página web de la entidad.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO						
Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP						
Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades
	Realizar encuesta pre-audiencia pública de Rendición de Cuentas.	1 encuesta realizada	12-jul-16	12-jul-16	Oficina TIC, Asesoría Comunicaciones	<p>Gestión proyectos y Planeación sustenta que: "Se contó con foro de participación para audiencia de rendición de cuentas y con un análisis de los requerimientos desde los PQRS, con lo cual se establecieron los criterios de Informe de rendición de cuentas"</p> <p>Gestión Proyectos y planeación no aportó encuestas realizadas como actividad propuesta dentro del plan anticorrupción.</p> <p>En este sentido no se cumplió la actividad (1 encuesta) propuesta dentro del periodo especificado del plan anticorrupción publicado en la página web de la AUNAP.</p>
	Realizar Rendición de Cuentas en campo (presentaciones realizadas durante todo el año en los distintos municipios con respecto a temas de la AUNAP)	4 presentaciones 5 PPT 4 Listados de Asistencia	13/07/2016 02/08/2016 02/09/2016 02-10-2016	13/07/2016 02/08/2016 02/09/2016 02-10-2016	Dirección Formento Dirección Inspección y Vigilancia Director	<p>Gestión proyectos y Planeación sustenta que: "Tal como la audiencia este evento se reprogramo para el 23 de agosto, Se adjunta lista de asistencia"</p> <p>Gestión Proyectos y planeación aportó un listado de asistencia a la rendición de cuentas realizado En Barrancabermeja, así como 4 presentaciones en powerpoint; sin embargo dentro de las actividades planteadas dentro del plan anticorrupción eran 4 listados, por lo que no se evidencia el cumplimiento por la totalidad de las actividades propuestas.</p>
						0%
						25%

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO							
Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP							
VIGENCIA: 2016							
Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades	Seguimiento-Asesor de Control Interno
	Realizar Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016	1 listados de asistencia y 1 presentación	13-07-2016	13-jul-16	Asesoría de Comunicaciones	100%	Gestión proyectos y Planeación sustentada que: "Este evento se reprogramo atendiendo las nuevas recomendaciones de DAFP y se realizó el 9 de septiembre del 2016" No se evidencia acta de aprobación correspondiente al cambio de fecha de la rendición de cuentas. Se observa que esta actividad no se cumplió dentro del periodo especificado dentro del plan anticorrupción publicado en la página web de la entidad. Se observa que esta actividad no se cumplió dentro del periodo especificado dentro del plan anticorrupción publicado en la página web de la entidad.
	Divulgar y socializar la información de la audiencia pública de Rendición de Cuentas 2016 – videos y presentaciones sobre la audiencia pública.	1 video y 1 presentación	18-jul-16	18-jul-16	Asesoría de Comunicaciones	0%	Así mismo se evidencia que dentro de la página web de la entidad y a la fecha del seguimiento establecido por control interno el plan anticorrupción, no se encuentra el video y la presentación de socialización de la información de la audiencia pública realizada en Cartagena, en el mes de Septiembre de la presente vigencia.
	Mensaje en redes sociales y correo electrónico de agradecimiento	1 mensaje y 1 correo de agradecimiento	13-jul-16	13-jul-16	Asesoría de Comunicaciones	0%	Gestión proyectos y Planeación sustentada que: "Del evento de rendición de cuentas se harán las acciones respectivas en la semana del 12 al 20 de septiembre" Se observa que esta actividad no se cumplió dentro del periodo especificado dentro del plan anticorrupción publicado en la página web de la entidad

22

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO								
Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP								
VIGENCIA: 2016								
Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades	Seguimiento Asesor de Control Interno	
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO. LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS.	Evaluar la estrategia de rendición de cuentas	1 Acta de reunión	24-ago-16	25-sep-16			Esta actividad está programada desde el 24 de Agosto al 25 de Septiembre de la presente vigencia, de acuerdo con el cronograma de actividades de las estrategias del plan anticorrupción. A la fecha del seguimiento del presente informe no se evidenció avance de ejecución de actividades.	
	Evaluación del Proceso de la Audiencia de Rendición de Cuentas	1 informe de Control Interno	01-nov-16	30-nov-16	Asesoría de Control Interno	0%	Esta actividad está programada desde el 01 al 30 de Noviembre de la presente vigencia, de acuerdo con el cronograma de actividades de las estrategias del plan anticorrupción.	
	Realizar comité de desarrollo Institucional para evaluar la atención al ciudadano	1 acta de reunión		01-oct-16	31-oct-16	Dirección General, Asesoría de Planeación	0%	Esta actividad está programada desde el 1 al 31 de Octubre de la presente vigencia, de acuerdo con el cronograma de actividades de las estrategias del plan anticorrupción.
	Seguimiento a información publicada en el portal Web	3 reportes		02-may-16	30-dic-16	Comunicaciones	25%	Esta actividad está programada desde el 02 de Mayo al 30 de Diciembre de la presente vigencia, de acuerdo con el cronograma de actividades de las estrategias del plan anticorrupción. A la fecha del seguimiento del presente informe no se evidenció avance de ejecución de actividades.
	Sensibilización en servicio al ciudadano.	1 jornada (en inducción)	02-may-16	30-dic-16	Atención al ciudadano Talento Humano	0%	Esta actividad está programada desde el 02 de Mayo al 30 de Diciembre de la vigencia de 2016, de acuerdo con el cronograma de actividades de las estrategias del plan anticorrupción. A la fecha del seguimiento del presente informe no se evidenció avance de ejecución de actividades.	

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP

VIGENCIA: 2016

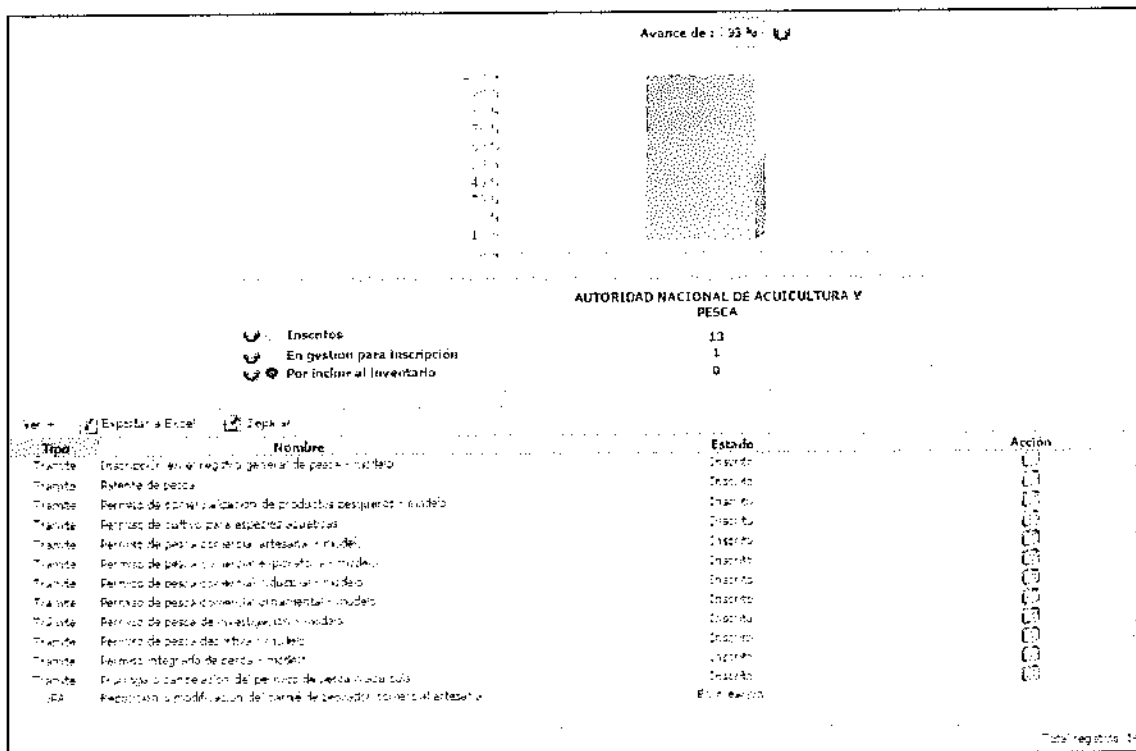
Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades	Seguimiento Asesor de Control Interno
							Informe no se evidenció avance de ejecución de actividades.
	Informe de PQRSD para identificar oportunidades de mejora de acuerdo con el esquema de Acceso a la Información Pública.	4 informes (1 vigencia anterior y 3 vigencia 2016)	30-abr-16	30/04/2016 30/07/2016 30/09/2016 30/12/2016	Atención al ciudadano	50%	Gestión proyectos y Planeación sustenta que: "El informe se presenta trimestralmente y es avalado por la Secretaría General y la Oficina de Planeación, se puede consultar en la página web http://aunap.gov.co/informes-atencion-ciudadano ."
	Informe de uso del portal web y las redes sociales	1 informe	01-abr-16	30-dic-16	Asesoría de Comunicaciones	0%	Esta actividad está programada desde el 01 de Abril al 30 de Diciembre de la vigencia de 2016, de acuerdo con el cronograma de actividades de las estrategias del plan anticorrupción. A la fecha del seguimiento del presente informe no se evidenció avance de ejecución de actividades.
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.	Actualizar las publicaciones relacionadas con Ley de Transparencia de acuerdo a esquema de publicación de la Unidad. (organigramas, informaciones de la Direcciones Técnicas, contratación, presupuesto entre otros)	1 informe de actualización de la información institucional	01-jun-16	30-jun-16	Oficina TIC, Asesoría de Comunicaciones, Secretaría General, Planeación	0%	Gestión proyectos y Planeación sustenta que: "En la actualidad se avanza en el proceso de adecuación de la página web de acuerdo a los requerimientos legales, para ellos se está asistiendo a capacitaciones con el DAFP y en asesoría de MADR, para la estrategia GEL" Se observa que esta actividad no se cumplió dentro del periodo especificado dentro del plan anticorrupción publicado en la página web de la entidad.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO						
Entidad: Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP						
VIGENCIA: 2016						
Componente	Actividades	Metas	Fecha Inicial	Fecha Final	Responsable	Avances Actividades
	Revisar el procedimiento de PQRS y actualizar	1 nueva versión del procedimiento	15-jun-16	30-dic-16	Atención al ciudadano	0%
	Actualizar inventario de activos de información y publicarlo.	1 listado activos de información actualizado	01-jun-16	01-jun-16	Oficina TIC, Asesoría de Comunicaciones	0%
	Subtitular videos institucionales	videos subtitulados	01-jun-16	01-jun-16	Asesoría de Comunicaciones	0%
6. INICIATIVAS ADICIONALES.	Analizar los resultados de como la ciudadanía accede y consulta la información de la AUNAP	3 informes	02-may-16	30-dic-16	Secretaría General	0%
	Fomentar en la inducción la divulgación del código de ética	2 inducciones o re inducciones en el año	01-may-16	31-oct-16	Talento Humano	100%

Promedio Total de cumplimiento: 29%

Observaciones informe seguimiento al Plan Anticorrupción

- Se evidenció que la Oficina de Planeación no socializó o realizó actividades para que al interior de la Autoridad Nacional de Acuicultura-AUNAP conocieran, debatieran y formularan apreciaciones y propuestas sobre el proyecto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- No se realizó diagnóstico de los trámites y servicios de la AUNAP que marcan el punto de partida técnico para el diseño de una estrategia, este se debe hacer a partir de la elaboración de un balance de debilidades y fortalezas internas antes de elaborar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Se evidencia en la página web de la entidad y como archivo adjunto por parte de Gestión Proyectos y Planeación un archivo de Excel llamado plan anticorrupción, donde han diligenciado las casillas correspondientes a Programado, ejecutado y acumulado de la columna correspondiente al primer seguimiento; sin embargo las fechas fin de cumplimiento de las actividades suscritas dentro del plan anticorrupción publicado el 31 de Marzo de 2016 no coinciden con las fechas establecidas dentro del seguimiento.
- No se evidencia mediante acta de comité la modificación de las fechas establecidas en el seguimiento al plan anticorrupción vs el plan anticorrupción aprobado y publicado el 31 de Marzo de 2016.
- El seguimiento realizado por Gestión proyectos y Planeación no se cumplió dentro del periodo especificado del plan anticorrupción publicado en la página web de la entidad, Una vez que dicho plan fue aprobado y publicado el 31 de Marzo de 2016.
- De acuerdo al mapa de riesgos de corrupción liderado y consolidado por Gestión proyectos y planeación pero elaborado por los responsables de las diferentes áreas de la AUNAP, se puede evidenciar que no se elaboró de acuerdo a lo estipulado dentro del Decreto 124 de 2016, donde se contempla que: las "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2" y "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" hace parte integral del presente decreto.
- No se incluyó dentro del mapa de riesgos de corrupción los procesos a seguimiento a la gestión (control Interno), quien identificó y envió mediante correo institucional con fechas de 16 de Marzo y 19 de Julio de la presente vigencia a Gestión proyectos y Planeación oportunamente dos riesgos de corrupción.
- No se establece dentro del mapa de riesgos el periodo de ejecución para el cumplimiento de las metas e indicadores propuestos.
- En cuanto a la Promoción y divulgación: Una vez publicado, la entidad debe adelantar las actuaciones necesarias para dar a conocer interna y externamente el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como sus actualizaciones, seguimiento y monitoreo.
- No se encuentra coincidencia en las fechas establecidas dentro del plan anticorrupción y las fechas de cumplimiento de las actividades que se están haciendo de forma extemporánea.
- Dentro del plan anticorrupción programaron Fomentar en la inducción la divulgación del código de ética; sin embargo se encuentra dentro de la página de intranet de la AUNAP el MANUAL CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO M-GPP-02 en su versión 1 del 30 de Julio de 2013.
- No se encuentra evidencia de la actualización de la estrategia rendición de cuentas.
- Se recibe Control de asistencia realizada el 02 de Abril de 2016, donde instauran el comité de Rendición de cuentas para la vigencia 2015 en 2016. En el Documento los temas desarrollados fueron explicar detalles de la rendición y delegar funciones; sin embargo el mismo no corresponde acta de comité, según el rango de fecha establecida para cumplimiento dentro del plan es del 4 al 17 de Abril y el control de asistencia fue del 02 de Abril; además que de los 8 funcionarios que integran el comité, 5 son contratistas.
- La AUNAP ha realizado gestión en el aplicativo SUIT; sin embargo falta (1) uno trámite por inscribir de reposición o modificación del carné de pescador comercial artesanal, como se evidencia en el siguiente pantallazo tomado de la página web del SUIT, sólo de esta forma llegará al 100%



Recomendaciones informe seguimiento al Plan Anticorrupción

- Elaborar de acuerdo a lo estipulado dentro del Decreto 124 de 2016 La Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2" y "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" hace parte integral del decreto.
- Establecer dentro del mapa de riesgos el periodo de ejecución para el cumplimiento de las metas e indicadores propuestos.
- Contemplar dentro del mapa de procesos a Control Interno (seguimiento a la gestión), acorde a los riesgos identificados y enviados por correo institucional a Gestión proyectos y Planeación.
- Establecer fechas de cumplimiento con las áreas responsables propuestas en el plan anticorrupción acorde a la ejecución de las mismas.
- Se recomienda tomar acciones para que el MANUAL CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO se mantenga vigente, revisando de manera periódica si el manual adoptado se ajusta a los principios y valores dispuestos por la AUNAP, para que así mismo se fomente la divulgación.
- Socializar al interior de la Autoridad Nacional de Acuicultura-AUNAP las propuestas sobre el proyecto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Establecer 2 audiencias públicas de rendición de cuentas (en caso de no programar espacios de diálogo).
- Evidenciar acta de la conformación del comité de Rendición de cuentas dentro de las fechas establecidas para el desarrollo de la actividad.
- Evidenciar actualización de la estrategia rendición de cuentas.
- Evidenciar monitoreo y evaluación permanente de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- La entidad debe adelantar las actuaciones necesarias para dar a conocer interna y externamente el

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su seguimiento y monitoreo y dejar evidencia de esta actividad.

- Es necesario que la entidad antes de elaborar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano muestre la realización de un diagnóstico de los trámites y servicios de la AUNAP.
- Se recomienda Inscribir (1) un trámite de reposición o modificación del carné de pescador comercial artesanal, como se evidencia en el siguiente pantallazo tomado de la página web del SUIT, solo de esta forma llegará al 100%

De acuerdo a la calificación obtenida del 29% que correspondió al porcentaje establecido de las actividades cumplidas sobre las actividades programadas del plan Anticorrupción de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca-AUNAP para el segundo cuatrimestre de la presente vigencia, y revisando las Estrategias para La Construcción y de Atención Al Ciudadano, que en su Seguimiento establece los porcentajes de cumplimiento de las actividades plasmadas.

La entidad arroja en su plan anticorrupción un porcentaje que se encuentra en el rango de 0 a 59% que es la zona baja (color rojo).

Razón por la cual deberán Incluir acuerdos de mejora o acciones de continuidad al Plan Anticorrupción, acorde a las observaciones y recomendaciones presentadas mediante el Informe

Anexamos las recomendaciones realizadas después de hacer la revisión al plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, De acuerdo al documento emitido por la Función Pública, recibido el día 04 de Mayo de 2016 por la AUNAP.

1. Rendición de cuentas:

- Se recomienda que la entidad precise la información del componente de rendición de cuentas en el plan anticorrupción indicando claramente las acciones a desarrollar, la meta o producto esperado del desarrollo de estas acciones, así como la fecha de realización y los responsables.

2. Mecanismos para mejorar la transparencia y el acceso a la información

- La entidad debe incluir en el plan Anticorrupción acciones para mejorar el porcentaje de inscripción de sus trámites y otros procedimientos administrativos de cara al ciudadano en el Sistema único de Información de trámites-SUIT, lo cual propende por el cumplimiento de la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información
- El Índice de vinculación y gestión de contratos en el SIGEP se encuentra en el 99%, razón por la cual es necesario que la entidad incluya dentro del plan anticorrupción acciones para publicar y vincular las hojas de vida de sus servidores públicos en dicho sistema y alcanzar un 100% de avance en dicho avance.

3. Racionalización de trámites

- Publicar en la página web de la entidad, mecanismos para mejorar la transparencia y el acceso a la información.
- Publicar en la página web de la entidad la sección transparencia y acceso a la información
- La entidad debe realizar la formulación de la estrategia de racionalización de trámites haciendo uso del módulo de "Gestión de racionalización" del Sistema unificado de información de trámites SUIT. Dicho módulo facilita la estructuración de la estrategia de racionalización, la implementación de las acciones propuestas y el seguimiento y monitoreo por parte de la oficina de planeación y de control interno.
- Es necesario que la entidad indique claramente los trámites que serán objeto de racionalización, las mejoras a implementar, tipo y acciones de racionalización, fechas de implementación y responsables.

